

## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTONOMO LOCAL SERANTES KULTUR ARETOA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Santurtzi, siendo el día de la fecha antes indicada, previa convocatoria al efecto, realizada por el Sr. Presidente, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Rector del Organismo Autónomo, a las doce horas y treinta minutos, con la siguiente composición:

**PRESIDENTE:**  
Don Danel Bringas Egilior

**VOCALES ASISTENTES:**  
D<sup>a</sup> Cristina Senarriaga Rojo. Grupo Municipal Nacionalistas Vascos.  
D. Itsazain Ortolatxipi Ibáñez. Grupo Municipal Nacionalistas Vascos.  
D. Daniel Urkiaga Alberdi, Grupo Sí Se Puede Santurtzi.  
D. Pedro Miguel Lucena Balda. Grupo Municipal Socialista (PSE-PSOE).  
D. Endika García Saez, Grupo Municipal Bildu.

Director del Organismo Autónomo: Don Carlos Morán Arostegi  
Interventor Delegado, Don José Miguel Paredes Cisneros  
Secretario Delegado, Don José Fernando García Pañeda  
Responsable de Comunicación: D<sup>a</sup> Margarita Olabarrieta Sobera

El Sr. Presidente abre la sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

### **1.- Información sobre el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2017 del Serantes Kultur Aretoa.**

El Sr. Presidente señala que en este punto se informa sobre el Proyecto del Presupuesto y posteriormente se pasará a su aprobación para su remisión al Ayuntamiento. En este sentido, el Sr. Presidente señala que a grandes rasgos la intención del SKA es continuar sin grandes novedades, asumiendo las partidas y los actos que habitualmente se llevan a cabo. Reseña el Sr. Bringas Egilior que en el capítulo I se va a llevar a cabo la contratación de una persona durante seis meses, para ayudar con el trabajo acumulado. También indica el Sr. Bringas Egilior que en el Capítulo II se congela, prácticamente, el gasto, habiendo sólo un incremento del 0,94%. Señala, así mismo, que en el Capítulo IV que hay un decremento porque este año no hay que arreglar el órgano de la Parroquia de San Jorge. Finalmente, indica que no se ha presupuestado gasto algunopara el capítulo de Inversiones.

Toma la palabra el Sr. Lucena Balda para preguntar por la partida de Actividades Culturales en la que ha habido un decrecimiento de un 17%. Así mismo, pregunta el Sr García Saez que dicha partida para que se va a utilizar.

El Sr. Bringas Egilior explica que sí que ha habido una reducción, porque se ha considerado que no era oportuno, por ahora, continuar el mural del Puerto Pesquero, y también como consecuencia de la reducción de actividades que realizamos en Casa Torre, en relación a las exposiciones.

El Sr. Morán, contesta al Sr. García Saez que la partida de Actividades Culturales es muy variopinta y que en ella está consignado: El Sardinera Eguna con 25.000 €, 60.000 para las actuaciones que se contrata con la Banda de Música, 10.000 euros para Carnavales, 12.350 € para la Cabalgata de Reyes, 3.041 euros para actividades en Casa Torre, 5000 para Exposiciones en Casa Torre para imprevistos 5000 euros y 21.000 euros para los Encuentros Corales son actividades variopintas.

El Sr. Lucena Balda pregunta por qué hay una disminución de un 7%, en el Capítulo IV, en la partida de subvenciones, que pasa de 14.000 a 13.000 euros.

El Sr. Bringas Egilior responde que se mantiene el importe y que se trata de un error, ya que el pasado año era 13.000, en lugar de 14.000 como se indica en el año 2016.

Sr. García Saez pregunta a qué es debido el incremento en la partida 22.66.900.

El Sr. Bringas Egilior responde que se ha comprobado que estaba infravalorada y se ha consignado ahora en base a lo ejecutado

El Sr. Urkiaga Alberdi pregunta si se van a mantener los contratos de telefonía, ya que hoy en día hay una gran oferta que puede reducir su precio.

El Sr. Paredes Cisneros explica que hay un proyecto para unificar mediante un macrocontrato la telefonía móvil y fija. El SKA está dentro de la centralita del Ayuntamiento y se está a la espera de ello.

## **2º.- Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2015 del Serantes Kultur Aretoa.**

El Sr. Presidente pasa a votar este asunto y el Consejo Rector con el voto afirmativo del grupo municipal Nacionalistas Vascos (EAJ/PNV) la abstención de los grupos municipales: Socialistas Vascos (PSE-EE-PSOE), BILDU y el Grupo Si se Puede Santurtzi, ACUERDA:

**Primero.-** Aprobar el presupuesto para el ejercicio 2017 del Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa del Ayuntamiento de Santurtzi, por importe de **DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA**

**Y CINCO MIL EUROS (2.710.465,00.- €)**, comprensivo de la correspondiente memoria, Anexo de transferencias corrientes y Anexo de Personal con la relación de puestos que integran la plantilla del Organismo Autónomo con sus retribuciones correspondientes.

**Segundo:** Remitir certificación del presente acuerdo a las Áreas de Cultura y Euskera, y Hacienda y Promoción Económica del Ayuntamiento de Santurtzi.

Pasándose a tratar el siguiente asunto del orden del día.

**3º- Propuesta, dictamen y remisión al Área de Cultura y Euskera del Ayuntamiento de la plantilla de personal y de la relación de puestos de trabajo del Serantes Kultur Aretoa.**

El Sr. Presidente hace uso de la palabra para informar que como se ha indicado anteriormente únicamente ha habido un incremento del 6%, por la contratación de una persona durante 6 meses para que ayude con la carga administrativa.

No habiendo más intervenciones el Presidente pasa a votar el asunto. Así el Consejo Rector con el voto afirmativo del grupo municipal Nacionalistas Vascos (EAJ/PNV ACUERDA) y la abstención de los grupos municipales: Socialistas Vascos (PSE-EE-PSOE), BILDU y Si Se Puede Santurtzi, ACUERDA:

**Primero.-** Aprobar inicialmente la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo del Serantes Kultur Aretoa para el año 2015.

**Segundo.-** Dar traslado del presente acuerdo al Area de Cultura y Euskera del Ayuntamiento, junto con la plantilla de personal y de la relación de puestos de trabajo del Serantes Kultur Aretoa para el año 2015.

Y no existiendo más intervenciones, se da por concluido el acto, levantándose la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual extiende la presente acta con el visto bueno del señor presidente, que, Secretario Delegado CERTIFICO.